



¿QUÉ APORTA LA EDUCACIÓN TECNOLÓGICA AL DESARROLLO DE CAPACIDADES, DESDE LA PERSPECTIVA DEL PROFESORADO?

Ana Carolina Velarde Gaxiola

Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla
anacarolina.velarde@upaep.edu.mx

Judith Pérez-Castro

Universidad Nacional Autónoma de México
pkjudith33@yahoo.com.mx

Área temática: Educación y valores

Línea temática: Dimensión ético-política y aportaciones teóricas a los valores en educación

Tipo de ponencia: Reportes parciales de investigación



Resumen

En esta ponencia presentamos las opiniones de un grupo de docentes de un Instituto Tecnológico del estado de Puebla respecto a lo que la formación profesional aporta al desarrollo de capacidades, en estudiantes provenientes de entornos socialmente desfavorecidos. En primer lugar, planteamos la perspectiva teórica que fundamenta el estudio, la cual consiste en la pedagogía de las capacidades para la educación superior de Melanie Walker, quien, a su vez, retoma los aportes de Amartya Sen y Martha Nussbaum. En un segundo momento, exponemos la metodología de la investigación, la cual consistió en un estudio de caso del tipo instrumental, con revisión documental y entrevistas semiestructuradas. En un tercer momento, presentamos los resultados obtenidos de las entrevistas hechas a los docentes, fundamentalmente, nos centramos en dos capacidades: Conocimiento e imaginación y Disposición al aprendizaje. Encontramos que, para los entrevistados, las carencias económicas, la situación familiar y la formación previa son variables que afectan de manera desfavorable el desempeño de los alumnos y, por extensión, en su disposición para el aprendizaje. Con respecto a la otra capacidad, los profesores señalaron que la resolución de casos prácticos, como estrategia de enseñanza, y la libertad de cátedra son factores que ayudan al conocimiento y la creatividad de los estudiantes. Concluimos que ambas capacidades están estrechamente vinculadas y que las instituciones deben procurar crear condiciones para desarrollarlas en el alumnado.

Palabras clave: Educación Superior, Capacidades, Formación profesional, Docentes.

Introducción

En esta ponencia se presentan los resultados preliminares de una investigación que tiene como objetivo analizar la contribución que la formación profesional hace en el desarrollo de capacidades humanas, en un grupo de estudiantes socialmente desfavorecidos. La perspectiva teórica la pedagogía de las capacidades de Melanie Walker y el enfoque de capacidades de Martha Nussbaum.

El trabajo está organizado en tres apartados, en el primero, abordamos brevemente los principales elementos de la pedagogía de la capacidad en la educación superior. En el segundo, describimos plantear la ruta metodológica que tomamos para la investigación. En el tercer apartado, presentamos los resultados obtenidos de las entrevistas hechas a una muestra de docentes de un Instituto Tecnológico del estado de Puebla, respecto a dos capacidades: Disposición para el aprendizaje y Conocimiento e imaginación. Por último, hacemos algunas consideraciones finales sobre los hallazgos.

Pedagogía de la capacidad en la educación superior

Reflexionar sobre fines de la educación en el nivel superior se ha convertido en un tema no sólo pertinente, sino prioritario especialmente en estos momentos en donde los modelos educativos tienden a darle prioridad a la formación para el mercado laboral y crecimiento económico, dejando de lado los contenidos que, aparentemente, no aportan al desarrollo de las habilidades y conocimientos técnicos para la productividad (Nussbaum, 2010). Esto afecta la educación profesional en general, pero, en mayor medida la de aquellos que provienen de contextos más desfavorecidos, ya que no siempre poseen el perfil y las competencias para la competitividad que exige el mercado.

Para Walker (2005), la educación superior es el lugar propicio desde el cual es posible la transformación social, siempre y cuando se conciba también desde el desarrollo personal, lo que conlleva un compromiso para contribuir tanto al potencial de los estudiantes, como al bienestar social. Si bien, la autora reconoce que el enfoque de las capacidades no se constituyó propiamente como una teoría educativa, señala que ofrece una serie de conceptos, como desarrollo humano, calidad de vida y disminución de la pobreza que pueden ser abordados desde la formación profesional.

A partir de lo anterior, Walker (2007) propone la pedagogía de la capacidad, que se fundamenta en las propuestas teóricas de Sen (1995, 2000) y Nussbaum (2000, 2012), a partir de los cuales se reflexiona sobre de las condiciones que los Estados deben garantizar para construir sociedades justas, en las que sus ciudadanos encuentren la posibilidad de vivir dentro de un umbral mínimo de calidad de vida y dignidad humana.

Para Sen (1992), la educación representa “un número relativamente pequeño seres y haceres importantes que son cruciales para el bienestar” (p.44) [traducción propia]. De manera que ésta puede ser un factor fundamental para ampliar las libertades y oportunidades de los sujetos y, al mismo tiempo, un recurso para obtener un buen empleo. Por su parte, Nussbaum (1997) sostiene que la educación superior debe cultivar el pensamiento crítico, la imaginación narrativa y la percepción de ser ciudadanos del mundo, ya que son capacidades necesarias para el fortalecimiento de las democracias.

Por lo tanto, es fundamental definir un criterio de justicia social que nos permita analizar críticamente el aporte de la educación superior. Frente a ello, de acuerdo con Walker (2005) el enfoque de capacidades tiene las siguientes ventajas:

- i) que la educación tiene un valor intrínseco e instrumental; ii) aborda tanto el reconocimiento y redistribución, iii) pone a la agencia en primer plano, como una medida de desventaja/ventaja individual en y a través de la educación superior; iv) sitúa a la agencia individual y a los arreglos sociales e institucionales en el mismo plano; y v) se enfoca en las capacidades necesarias para lograr logros educativos/derechos pedagógicos (p. 142). [Traducción Propia]

Asimismo, Walker (2005) propone un listado de capacidades como alternativa para evaluar la manera en que la educación superior favorece o no a su distribución, en ellas, la agencia constituye un elemento central, porque su fin es formar ciudadanos éticamente informados, autónomos y con el criterio para elegir, dentro de sus posibilidades, las alternativas más adecuadas para su futuro. Esta lista de capacidades comprende: 1) Razonamiento práctico, 2) Resiliencia educativa, 3) Conocimiento e imaginación, 4) Disposición para el aprendizaje, 5) Relaciones y redes sociales, 6) Respeto, dignidad y reconocimiento, 7) Integridad emocional y 8) Integridad física.

No obstante, trasladar el enfoque de capacidades al terreno educativo no es una tarea fácil, debido a que intervienen diversos factores que pueden favorecer y a la vez obstaculizar las oportunidades de los estudiantes, ya sea por cuestiones pedagógicas o por las condiciones socioculturales, económicas y políticas que puedan presentar de origen (Walker, 2008; Flores-Crespo, 2004).

Particularmente, en México, en las últimas décadas se han realizado esfuerzos importantes por incrementar la cobertura educativa, sin embargo, hoy en día, el acceso a la educación superior aún sigue siendo limitado para los sectores más desfavorecidos, lo cual coincide con la brecha de desigualdad en la que viven estos estudiantes.

Una de las estrategias para ampliar las oportunidades ha sido la diversificación y reorganización de la oferta educativa. En este contexto, en 2014, se crea el Tecnológico Nacional de México (TNM), que sustituye a la antigua Dirección General de Educación Superior Tecnológica (DGEST)

y que actualmente abarca una red de 254 institutos, 126 son federales, 122 descentralizados y 4 Centros Regionales (TecNM, 2023). De su oferta educativa, 38 programas pertenecen del área de ingeniería, mientras que únicamente 7 corresponde a otros campos (TecNM, 2020), dado que, de acuerdo con el decreto de su fundación, su principal objetivo es aportar al desarrollo regional, a partir de un modelo educativo que favorezca la inserción de los alumnos al mercado laboral (DOF, 2014).

Los institutos tecnológicos buscan atender la demanda educativa de nivel superior en el país, reducir la deserción escolar y fortalecer la formación integral del alumnado en los ámbitos cultural, cívico y deportivo, así como abordar temas de prevención de violencia y apuntalar desde el aula la justicia social (TecNM, 2019).

Al respecto, el planteamiento de Walker (2011) coincide en que la principal función de las instituciones de educación superior es contribuir a la investigación y a la formación de los nuevos profesionales, no obstante, al mismo tiempo, advierte que con ello no se responde plenamente al tema de la justicia social. En respuesta, propone que el marco para lograrlo debe considerar:

Que la educación superior contribuyera sustancialmente en la calidad de vida y el bienestar individual y social, además de mejorar las vidas y las sociedades humanas a través de la formación de las capacidades humanas para ser y hacer lo que las personas valoran; ser y hacer para tener una buena vida, ejercer elecciones genuinas y participar en la toma de decisiones igualitarias que afecten sus vidas (p. 86).

De ese modo, Walker (2011) propone las capacidades humanas como base para la construcción de una educación superior basada en la justicia social, que permitan entenderla como un proceso más amplio que la mera capacitación para el desarrollo económico y en donde se integren aspectos como el desarrollo humano, el bienestar y la dignidad a lo largo de la trayectoria académica (Sen, 1992, 1999; Nussbaum, 1997, 2000), a fin de posibilitar condiciones más equitativas para todos y todas.

Desde ese planteamiento, se reconoce que tener acceso al nivel superior puede considerarse un éxito para la persona, más aún en estudiantes que son la primera generación en sus familias en llegar a ella, porque esto incrementará sus posibilidades obtener un empleo y, con ello, todo lo que pueda derivarse por contar con un mejor salario, lo cual a la larga puede verse reflejado en el ejercicio de su libertad (Sen, 1992). Sin embargo, reducir la formación a la obtención de un trabajo que mejore los ingresos y eventualmente las oportunidades, es permanecer dentro del planteamiento “utilitarista” (Sen, 2003), porque lo más importante es articular lo que da valor a la vida humana.

De este modo, la formación profesional debe generar algo más que la reproducción de habilidades técnicas, sino que tiene que contribuir al desarrollo del pensamiento crítico en

el alumnado, al manejo de la información y al uso de la imaginación (Nussbaum, 2000, 2010). La pedagogía de la capacidad de Walker (2008) se cuestiona justamente por lo está detrás de los resultados educativos, para preguntarse cuáles fueron las oportunidades reales que los alumnos tuvieron para lograrlos y de qué manera tales resultados, a su vez, aportan a las oportunidades y a la libertad real de cada uno de ellos para alcanzar lo que realmente valora. Con este marco que nos aporta el planteamiento de Walker, nos acercamos a observar lo que ocurre con la formación de los jóvenes de un Instituto Tecnológico y cuyos resultados parciales aquí presentamos.

Metodología

Uno de los objetivos específicos de la investigación, y que atiende a los resultados que serán presentados para efectos de la ponencia, fue recuperar lo que, de acuerdo con la perspectiva de los docentes, la formación profesional en el Instituto Tecnológico aporta al desarrollo de capacidades en los estudiantes.

El enfoque del estudio fue cualitativo y como método empleamos el estudio de caso instrumental (Stake, 1998). Utilizamos dos técnicas: el análisis documental y la entrevista semiestructurada. Para llevar a cabo el trabajo empírico, elaboramos un guion que, para el caso de los profesores, incluyó las siguientes dimensiones:

1. Perfil profesional y condiciones del docente, que comprendió la formación profesional y trayectoria laboral de los docentes, así como la información sociodemográfica. También, se consideraron algunos aspectos como las características de su trabajo en la institución, su labor como tutores y los retos que les representó la pandemia.

2. Capacidades humanas en la formación profesional, en la que quisimos acercarnos a lo que los docentes piensan sobre el desarrollo de capacidades en sus alumnos, para analizar de qué manera, consideran, que la formación que brinda la institución favorece a su desarrollo, o si no lo hace.

3. Educación superior y justicia social, en donde indagamos acerca de la opinión que tienen los docentes sobre la contribución de la formación profesional a las oportunidades futuras de los estudiantes, así como profundizar acerca de las principales problemáticas que éstos presentan.

Los docentes se seleccionaron de entre las siete carreras que ofrece el Instituto Tecnológico: Ingeniería electromecánica, Contador Público, Ingeniería en Tecnologías de la Información y Comunicaciones, Ingeniería Ambiental, Gestión Empresarial e Ingeniería en Sistemas Computacionales.

Realizamos 9 entrevistas, 5 a hombres y 4 a mujeres, durante el primer semestre de 2021, es decir durante el período de distanciamiento social derivado de la pandemia, por lo que se aplicaron de manera virtual a través de la plataforma Zoom.

Con respecto al lugar de procedencia, únicamente uno de los entrevistados era de la localidad en el que se encuentra el instituto, mientras que el resto provenían de comunidades aledañas a la cabecera municipal y del estado de Tlaxcala. En cuanto al grado académico, 6 profesores tenían estudios de Maestría y 3 de Licenciatura. En cuanto a la trayectoria en la institución 4 de ellos tenían entre 1 y 3 años, 1 entre 4 y 6 años, 3 más entre 7 y 9 años y finalmente uno de ellos entre 10 y 12 años. Sobre la cantidad de materias que impartían al momento de la entrevista, 4 docentes tenían entre 1-3 cursos, mientras que los otros 5 atendían entre 4-6 cursos. Sobre sus nombramientos en el tecnológico, 4 profesores tenían el cargo de docente de asignatura, 3 eran docentes de asignatura tipo A y 2 más docentes de asignatura tipo B. Es importante señalar, que todos eran tutores.

Por último, la investigación se apegó a tres consideraciones éticas: 1) el consentimiento informado; 2) la participación voluntaria; y 3) la protección de la privacidad, a través de la utilización de códigos para sustituir los nombres. De este modo, en D-01-H-IA, D corresponde a Docente, 01 es el número consecutivo de la entrevista, H se refiere al género, IA son las siglas de la carrera en la que enfoca su labor de tutorías.

Perspectiva docente sobre el desarrollo de capacidades en sus estudiantes

Una pedagogía para las capacidades, como la propone Walker (2005), significa que al interior de las instituciones educativas deben garantizarse las condiciones que propicien la interacción entre profesores y estudiantes, en el que el conocimiento y el poder circulen y cuya representación sea una expresión práctica acerca de la manera en que se reproducen y/o transforman los patrones socioculturales, políticos y económicos. En esta ponencia, presentamos los resultados preliminares de dos capacidades: Conocimiento e Imaginación y Disposición al Aprendizaje.

Para abordar la primera, se les preguntó a los profesores si consideraban o no que los alumnos lograban desarrollar la capacidad de conocimiento e imaginación y, de ser positiva la respuesta, se les pidió compartir algún ejemplo. De los 9 docentes, únicamente 5 de ellos señalaron poder observar de manera favorable el desarrollo de esta capacidad y destacaron dos elementos importantes para su fortalecimiento: 1) la resolución de casos prácticos y 2) la libertad de cátedra en el desarrollo del contenido de los cursos.

Con respecto a la primera, 3 profesores mencionaron que en sus clases buscan crear situaciones en donde los estudiantes tengan que generar soluciones. El siguiente testimonio es un ejemplo de ello:

[...] sí, porque hay muchas actividades en las cuales ellos tienen que pensar soluciones y que esa solución también pueda generar algo nuevo, eso también incluye que puedan buscar herramientas, que ellos identifiquen sus habilidades y que también puedan desarrollar algo creado por ellos. Entonces, ellos crean algo en su cabecita y lo aterrizan,

yo siento que ahí están manejando la parte creativa... Entonces, yo creo que sí se les está generando esa esa parte con actividades que, a la vez, les están generando que puedan dar solución. (D-07-M-TICS)

En el siguiente testimonio, el profesor subrayó que el modelo educativo, que les da libertad de cátedra, es una base para desarrollar la creatividad e imaginación de los educandos y, además, aludió al apoyo que institucionalmente reciben.

[...] creo que el hecho de que a nosotros nos den libertad de cátedra permite también que los alumnos puedan expresarse adecuadamente, existen varios elementos, diversos talleres que todos (los profesores) hemos en su momento promovido, todos provocamos esa participación. Y yo creo que eso se da también por el jefe de la división, porque, si bien es cierto que tenemos ciertos parámetros a cumplir, el jefe nos da ciertos lineamientos que permiten que las cosas fluyan y, por lo tanto, también los alumnos pueden fluir [...] entonces, creo que sí son creativos, aunque se ha visto en cierto grado limitada (la creatividad) por la apatía que tienen a la modalidad (en línea) porque no es lo mismo trabajar de manera presencial que de manera digital. (D-01-M-IGE)

Para Walker (2007), la capacidad de Conocimiento e imaginación significa adquirir conocimientos conforme a los criterios académicos, pero, además, incluye el pensamiento crítico e imaginación para el desarrollo de la propia perspectiva para no hacer juicios parciales, así como para poder participar en el debate sobre cuestiones éticas y morales. Comprende también la capacidad para adquirir conocimiento para el desarrollo personal, con fines labores y económicos, para participar en actividades políticas, culturales y sociales, o simplemente por placer.

De este modo, a pesar de la compleja situación que se presentó con las clases en línea y las consecuencias que tuvo en la participación y desempeño de los estudiantes, para los entrevistados, la libertad de cátedra les permitió adaptar las actividades y ejercicios de clases, los cuales, aunados al uso de estrategias como la resolución de casos reales, ayudaron a promover la imaginación y la creatividad en los alumnos.

La segunda capacidad que indagamos fue la de Disposición para el aprendizaje, que consiste en la aptitud para ser curioso, la avidez y la autoconfianza para aprender, así como el deseo de cuestionar (Walker, 2007). A pesar de su importancia, Walker (2007) advierte que, por lo general, esperamos que, todos los alumnos sean capaces de entender la manera en que opera la educación superior y lo que se espera de ellos, lo cual es resultado del ámbito en que el que se desarrollan las disposiciones para aprender, no obstante, “esto es más difícil para aquellos estudiantes que carecen de los códigos familiares y académicos que podrían ayudar con las transiciones exitosas.” (p. 109)

Para abordar esta capacidad, se les preguntó a los profesores sobre los principales factores que podían inhibir o favorecer el aprendizaje de los estudiantes. La familia, la economía y la educación previa fueron las respuestas en las que coincidieron los entrevistados.

La familia fue un factor que estuvo presente en casi todos los testimonios por su influencia en los estudiantes, al grado de incidir en su desempeño cuando se presenta alguna circunstancia que afecta a sus seres queridos:

[...] el entorno, yo creo que la familia es un factor determinante y la gran mayoría de ellos tienen el apoyo de sus seres cercanos, las condiciones para que ellos estudien, sin embargo, es la actitud de algunos, porque muchos se rebelan, algunos (estudiantes) me han manifestado que a veces no le entienden, realmente es la actitud del alumno, es determinante y contra esa no podemos luchar. Tenemos al menos claramente identificados cuáles son los alumnos que realmente se preocupan y están atentos, aunque me han tocado alumnos que, a pesar de su buen potencial, alguna situación les ha mermado un poco su rendimiento al final, por ejemplo, uno que perdió su papá, otro se separó. (D-01-M-IGE)

Otro de los entrevistados hizo hincapié en la formación previa y las circunstancias que rodean a la familia del alumno como factores que obstaculizan el aprendizaje.

[...] vienen de la formación que tuvieron en el bachiller o situaciones familiares que estén viviendo, la situación social, el entorno en el que se encuentran [...] me he topado con algunos estudiantes que, desde mi apreciación, siento que, pues, sobre todo en los familiares y los de salud, son los que merman bastante ahí el desempeño de los estudiantes. De la situación económica pues sí se puede sobrellevar, pero, cuando se agrava demasiado, pues obviamente yo creo que también nadie puede, si no tiene una buena situación económica, pero es más llevadera que problemas de salud o problemas familiares. Entonces, considero que esas dos son los puntos más fuertes ahí. (D-06-H-IE)

Tomando en cuenta que concluir una carrera y estar bien formado incrementa las posibilidades de mejorar el nivel de vida, aquellos estudiantes que tienen una baja disposición suelen tener menos oportunidades para romper con el círculo vicioso que reproduce las desigualdades, de ahí la importancia, sostiene de Walker (2007) de situar a los educandos como el punto central del trabajo en la educación superior e implementar estrategias pedagógicas que, a partir de reconocer lo que ellos valoran, les ayuden a aprender y a desarrollar sus capacidades.

Conclusiones

Desde la pedagogía de la capacidad propuesta por Walker (2006), el aprendizaje debe garantizarse de por vida y éste, a su vez, tendría que ampliar las oportunidades y la libertad de los estudiantes, con base en un criterio de justicia social que redunde en una mejor vida para cada persona. En nuestra investigación, tomamos el planteamiento de Walker para acercarnos a la formación profesional que se imparte en un Instituto Tecnológico y, en esta ponencia, nos enfocamos particularmente en la opinión de los profesores.

Los resultados nos permitieron observar que, de acuerdo con los entrevistados, problemas como las carencias económicas, pueden influir desfavorablemente en el rendimiento de los educandos. Otro factor importante es la situación familiar, el cual, bajo ciertas circunstancias, puede tener mayor peso en los estudiantes que, incluso, la situación económica. Sin embargo, las deficiencias en la formación previa y de manera puntual en la educación media superior son uno de los aspectos que más subrayaron los entrevistados, porque repercute directamente en la disposición para el aprendizaje, es decir, en sus estrategias de estudio, en sus habilidades comunicativas y para buscar información, así como en su aprovechamiento de las clases.

Por otra parte, vemos que un poco más de la mitad de los profesores coincidieron en que la formación en el tecnológico da las condiciones para desarrollar el conocimiento e imaginación. Aquí, señalaron dos factores principalmente: la resolución de casos prácticos y la libertad de cátedra, el primero apunta a las estrategias de las que dispone el docente para crear este tipo de ejercicios que fomenten la creatividad del estudiantado, mientras que el segundo refiere a las condiciones institucionales que garantizan este principio, fundamental en la educación superior, y a la forma en que los profesores lo aprovechan para fortalecer los conocimientos de los alumnos. Estas dos capacidades están estrechamente relacionadas porque, si no se cuenta con la disposición para el aprendizaje difícilmente se pueden desarrollar los conocimientos y la imaginación, por ello, al igual que Walker, sostenemos que es imperativo que las instituciones trabajen en la construcción de una pedagogía para la capacidad, no sólo reestructurando los contenidos, sino a través de la formación docente, el seguimiento y apoyo académico a los estudiantes y brindando las condiciones materiales y técnicas para crear ambientes de aprendizaje.

Referencias

- Diario Oficial de la Federación (2014). Decreto que crea el Tecnológico Nacional de México (DOF 23/07/2014). Secretaría de Gobernación. https://www.tecnm.mx/archivos/anexos/decreto_tecnologico_nacional_mexico.pdf?pdf=224122
- Flores-Crespo, P. (2007). Situating education in the human capabilities approach. Amartya Sen's capability approach and social justice in education, 45-65.

- Nussbaum, M. (1997). *Cultivating humanity. A classical defense of reform in liberal education*. Cambridge: Harvard University Press
- Nussbaum, M. (2000). *Women and human development*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Nussbaum, M. (2002). Education For Citizenship in an era of global connection. *Studies in philosophy and education*, (21), 289–303
- Nussbaum, M. (2010). *Sin fines de lucro*. Buenos Aires: Katz.
- Nussbaum, M. (2012). *Crear capacidades. Propuesta para el desarrollo humano*. Barcelona: Paidós.
- Sen, A. (1992) *Inequality re-examined*. Nueva York: Oxford University Press.
- Sen, A. (1995). *Nuevo examen de la desigualdad*. Madrid: Alianza editorial.
- Sen, A. (1999). *Development as freedom*. Nueva York: A. Knopf.
- Sen, A. (2000). *Desarrollo y libertad*. Barcelona: Planeta.
- Sen, A. (2003) Human capital and human capability. En S. Fukudo-Parr y A. K. Kumar (eds.), *Readings in human development* (pp. 3-16) Nueva York: Oxford University Press.
- Stake, R. E. (1998). *Investigación con estudio de casos*. Madrid: Morata
- TECNM (2019). *Programa de Desarrollo Institucional PDI 2019-2024*. México: Tecnológico Nacional de México. <https://www.fcomalapa.tecnm.mx/wp-content/uploads/2021/04/PDI-ITFC-2019-2024.pdf>
- TECNM (2020) *Informe de autoevaluación de gestión correspondiente al primer semestre del ejercicio fiscal 2020*. México: Tecnológico Nacional de México. https://www.tecnm.mx/menu/transparencia/informes_gestion_2020/Informe_de_Autoevaluacion_de_Gestion_correspondiente_al_primer_semestre_del_ejercicio_fiscal_2020.pdf
- TECNM (2023). *Breve historia de los Institutos Tecnológicos*. México: Tecnológico Nacional de México. <https://www.tecnm.mx/?vista=Historia>
- Walker, M. (2005). *Higher education pedagogies*. Nueva York: McGraw-Hill Education.
- Walker, M. (2007). Pedagogías en la educación superior relacionadas con el enfoque de las capacidades humanas: hacia un criterio. *Revista de la educación superior*, 36 (142), 103-119.
- Walker, M. (2008). A human capabilities framework for evaluating student learning. *Teaching in higher education*, 13 (4), 477-487. <http://dx.doi.org/10.1080/13562510802169764>
- Walker, M. (2011). ¿Aptitudes y qué más? Principios para las pedagogías de praxis en la educación superior. *Universitas, Revista de ciencias sociales y humanas*, (15), 85-107.